CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 5:16
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

AL DISTRITO DE CALAPUJA – LAMPA – PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, determinó la creación del Distrito de Calapuja de la Provincia de Lampa del Departamento de Puno

Que el Distrito de Calapuja tiene un potencial turístico tiene una descendencia gastronómica de elaboradores de pan más sabrosos de la zona denominado "pan rosca" alimento tradicional y muy requerido en fechas festivas que guarda una riqueza cultural, danzas, costumbres y tradiciones de este hermoso distrito de Calapuja

Que, el presente año el Distrito de Calapuja, conmemora sus CLXVIX (169) años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Calapuja, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Distrito de Calapuja, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CALAPUJA,** al conmemorarse este 02 de mayo el centésimo sexagésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr **ELIAS ANSELMO YANA VIVEROS**, Alcalde del Distrito de CALAPUJA y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 20 de abril de 2023

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2023 15:20:49-0500